

Jueves 28 de Noviembre de 1907

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENIALES

Director: F. Azzati

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

Orina

Otra sin sonar n' operar. Dolor horrible al orinar, desco frenante, piedra, arena, dilatar estrechos, orín turbio con posos ó sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas. Siempre infalible. Venita Droguería de San Antonio, Mercedo, 71. Consulta gratis en Valencia, en la clínica, San Vicente, 10%.

Ojos

Curación rápida de sus enfermedades por el curista de Santa Bárbara. D. Vicente Rodríguez. Tratamiento especial para las granulaciones.—Calle de Colón, 31, Valencia.

El presupuesto municipal y Pérez Moso

El acuerdo de recurrir contra las observaciones que el presupuesto municipal de 1908 ha hecho el Gobernador, adoptado por la Junta de Asociados, ha de merecer el aplauso de todo valenciano que deseé la prosperidad de esta ciudad y el respeto a la ley.

Los que por odio político son capaces de sacrificar, no ya el progreso de Valencia, sino hasta la tranquilidad de ciudadanos honrados, persiguiéndoles con procesamientos infames, esos desgraciados únicamente son los que han de encontrar bueno, puesto que ellos lo inspiraron, el criterio arbitrario de un Gobernador que sin razón legal y excesionándose en sus atribuciones pretende privar de recursos a un Ayuntamiento que ha emprendido importantes reformas urbanas merced a la confianza que su honrada administración inspira a los capitalistas, que subvencionan con creces el empréstito emitido para tal fin.

No pueden resignarse los conservadores y ligeros a aceptar que el partido de Unión Republicana haya conquistado la confianza de la opinión pública de Valencia, y consolidó esta conquista ensanchando los límites de su campaña de reformas urbanas, proyectando otras cuando aun no han llegado á término las comenzadas.

Presentan que su divorcio con la opinión ha de adquirir carácter crónico, y ya que con procesamientos, atropellos y demás atrocidades no logran ninguna ventaja en la lucha que con nuestro partido sostienen, han ideado que tal vez consigan quebrantarnos imposibilitando las reformas urbanas por medio de absurdas disposiciones gubernativas que impiden al Ayuntamiento obtener el dinero que necesita.

Así que un Sr. D. Jesús Lacuadra, que únicamente se conoce que es vecino de Valencia en que este siempre promoviendo reclamaciones contra el Ayuntamiento para no pagar a pesar de que es persona adinerada, recurrió contra los arbitrios de alcantarillado que es uno de los más sancionados de la Hacienda municipal, fundando la reclamación en una serie de sanciones y el Gobernador ha encontrado atendibles las tontorriadas del tal Lacuadra y requerido al Ayuntamiento para que no cobre alcantarillado en las casas que desaguan en la acequia de Robella y limite el arbitrio en los demás casos al importe de los gastos que hacen de hacerse para entretenimiento de alcantarilladas.

Esta resolución que los parece muy bien (y cómo no?) á los Sres. Martínez Alío y Pérez de Lucía, no puede menos de ser considerada ilegal, absurda y caprichosa á todos los que discurren con imparcialidad y alteza de miras.

Según la peregrina teoría de ligeros y conservadores, los arbitrios municipales únicamente pueden imponerse en las proporciones necesarias para la prestación del servicio que los motivan, y en tal caso resultaría que el Ayuntamiento no podría prestar el vecindario otros servicios que aquellos por los cuales perciba arbitrios.

Años que no tendría brigada de Bomberos, ni guardia municipal, ni cuidaría del arreglo de los pasos, de los caminos y del adoquino, ni prestaría el servicio de alumbrado y otros, porque no hay ningún arbitrio especialmente destinado para recaudar fondos con que pagar estos servicios.

En un país donde los gobernantes tuvieran por única aspiración procurar el bien público, hubiera sido destituido inmediatamente el Gobernador que ha sostenido ese criterio, que demuestra la ignorancia más completa de las leyes de administración local y aqua de la razón de ser de los municipios.

La ley determina los arbitrios que pueden imponer los municipios, y al propio tiempo les impone la obligación de prestar los servicios que son necesarios para la vida urbana, prohibiéndoles impongan tributación sobre aquellos servicios que son de uso general.

De modo, que el Ayuntamiento no puede imponer arbitrios por el alumbrado público, por el tránsito por las calles, por las fuentes públicas, etc., etc., y por tanto, estos servicios han de pagarse con lo que se obtenga por arbitrios sobre otros servicios, como los de mercados, cementerios, alcantarillado, mataderos y demás.

Los proletarios, pues, no pagan el alcantarillado para retribuir sólo los gastos de su construcción y conservación, sino también para contribuir á que el Ayuntamiento pueda prestar servicios de carácter obligatorio por los cuales no percibe ni puede percibir arbitrio alguno.

No en menor peregrino el fundamento para la supresión del arbitrio sobre rótulos.

Dice el Gobernador que en vista de que el Ayuntamiento está en litigio con el contratista del arbitrio, que no se cobre.

Ya saben los contratiestas de arbitrios municipales que pueden hacer lo que les dé la gana sin respetar el contrato, porque en cuanto el Ayuntamiento les exija el cumplimiento del contrato, saldrá el Gobernador diciendo que para evitar quejas se suprime el arbitrio.

Así son los gobernadores que gasta medida para moralizar la administración municipal.

En vez de moralizar la hacienda de los municipios la perturban, y en vez de cuidar la ley sea por todos cumplida dan ejemplo de no respetarla excediéndose en sus atracciones y adoptando resoluciones contrarias a las disposiciones legales, como ha hecho el Sr. Pérez Moso con el aplauso único de los ligeros y conservadores.

Pero si esa gente cree que ha conseguido privar al Ayuntamiento del ingreso de algunos centenares de miles de pesetas que necesita para pagar los intereses del empréstito que se hizo con objeto de transformar Valencia en una ciudad moderna, están en gravísimo error, porque los buenos valencianos que se hicieron consumieron la tarde y quedaron en el uso de la palabra para la próxima sesión otros escolares.

Celebrarán que los dos escolares fogosos de ayer no rectifiquen, pues de hacer-

EL Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

ANO XV.—Núm. 5.913

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Valencia, el mes..... pesetas 12
Fuera, el trimestre..... 45
Extranjero (Unión Postal), trimestre 85

OFICINAS E IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

lo acabarán por convencerme de aquella famosa teoría de los cerebros de En Rober y de sus excepciones cuando se padece castellonifiobia por diatesis de impotencia y vanidad.

Un oyente.

la catástrofe de Riudecañas

La familia Babiera, de Torrente

Nos trasladamos ayer á Torrente con el objeto de informar á la familia de los hermanos Babiera de cuanto presenciamos en la riera de Riudecañas y que dejamos escrito en nuestros números de ayer y anteayer.

Torrente presenta un tristísimo aspecto.

Casi todas las casas tienen cerradas sus puertas.

El Ayuntamiento y los círculos Republicano, Sociedad de Trabajadores del Campo, Católico, Artístico Musical y Nuevo Artístico Musical han abierto sus balcones con colgaduras negras y colocado sus banderas á media asta con crepones negros.

El duelo es general por las circunstancias espantables de la catástrofe.

Esto, por lo que hace referencia á la familia Babiera, ha sido verdaderamente terrible.

No son cinco los muertos, sino siete las víctimas que esa familia ha experimentado.

Hace unos quince días D. Fermín Babiera, sus dos hijas Bienvenida y María, de 18 y 16 años, respectivamente, y don Tomás Babiera con sus hijas Virginia y María, de 20 y 16 años, respectivamente, marcharon á Barcelona con el objeto de pasar algunos días en la ciudad condal y realizar la liquidación de fin de año con D. Manuel Babiera, que posee almacenes de vino en Sans y Barcelona y representa á sus hermanos D. Fermín y D. Tomás.

Este es quien en más grande escala hacía negocio de vinos en la región catalana, pues enviaba diariamente 25 ó 30 bocoyes de vinos y mistelas.

Las hijas de dichos señores que no conocían Barcelona hicieron el viaje con la natural alegría.

D. Fermín tenía un hijo en Barcelona, llamado también Fermín, de 23 años, estudiante de Farmacia.

El lunes díntimo, y aprovechando el joven Fermín el regreso de su familia á Valencia, y como además se hallan en huelga los estudiantes de Barcelona, quiso regresar con su padre y sus hermanas, pensando permanecer en Torrente hasta después de las vacaciones de Navidad.

Ocuparon, pues, estos siete individuos de la familia Babiera un departamento de primera y fueron acompañados desde Barcelona hasta Sans, en donde tienen un almacén, por D. Manuel.

Pocas horas después ocurría la catástrofe que ya conocen nuestros lectores, y en la peregrina instantánea D. Fermín, sus tres hijos y las dos hijas de don Tomás.

Este fue sacado gravísimo, y seguidamente se nos asegura entró una carta con valores á un dependiente suyo que iba en el mismo tren y que al verse sano y salvo acudió en auxilio de su principal.

Como ya dejamos referido fué trasladado D. Tomás á Cambrils, haciéndosele creer hasta los últimos momentos de su vida que sus hijas estaban ilessas.

Al tenor noticia del accidente ferroviario, D. Manuel Babiera se trasladó al lugar del siniestro.

Allí lo vió nuestro director abrazado y llorando amargamente con José Alberich, criado de ellos y que había ido á Cambrils á informarse.

Dichos señores D. Tomás y D. Fermín dejan: si el primero cuatro hijos, tres de ellos de corta edad y otro de 21 años llamado Eduardo, residentes en Torrente.

Y D. Fermín dos hijos, José y Tomás, ambos casados.

Atendiendo á la situación de ánimo en que se encuentran las señoritas viudas de dichos señores, que ignoran todavía el trágico fin de sus esposos á hijos, desistimos de visitarlas.

Sólo consignaremos que se llaman la viuda de D. Tomás, Dolores Miquel Ros, de 48 años, y la de D. Fermín, Bienvenida Ros Ortiz, de 52.

D. Tomás contaba 50 años aproximadamente, y era sin duda el vecino de mejor posición social de Torrente y de gran influencia política.

Era jefe del partido conservador y ejerció el cargo de alcalde en la anterior etapa conservadora.

Además fué el fundador de la Caja Rural, y en la actualidad era presidente del Círculo Católico Obrero de Torrente.

D. Fermín contaba 54 años y entre otra hacienda poseía la magnífica masía denominada de los «Capellanes» en el término de Chiya.

Completaremos nuestra información, tristísima en este caso, diciendo que anocheció salió de Valencia una comisión de Torrencia compuesta del médico forense D. Miguel Reig, del secretario de dicho Ayuntamiento D. Daniel Bailesteros y de los concejales D. Francisco Torán, don Pascual Silla y D. Pascual Ros, con dirección á Cambrils.

Estos señores pertenecen al partido conservador.

El objeto del viaje es ver de conseguir el traslado de las víctimas á Torrente.

Hasta ahora no se han recibido noticias de los comisionados.

VIDA MUNICIPAL

El Alcalde accidental Sr. Cuber, dando pruebas de su interés por el saneamiento de los poblados marítimos, pliega proponer al Ayuntamiento que se organice un servicio de cubas encargadas de extraer las materias fecales de los pozos ciegos, cuyo uso será obligatorio y de pago.

Aquel que las arroje á la vía pública, como ocurre en la actualidad, será multado con 50 pesetas.

Igualmente pedirá que se prohíba á los huertos recoger la basura de estos poblos si previamente no llevan sus carros cargados de arena para tirarla en aquellos puntos de la vía pública en que lo reclamen las necesidades de su conservación y tránsito.

El director de los ferrocarriles del Central de Aragón ha autorizado á la Alcaldía para que las vagones de la Junta de Obras del Puerto puedan utilizar sus líneas con objeto de hacer más fácil el acarreo de la madera que se destina á la recomposición de las casas del Cabanillas.

Ayer mañana se reunió la comisión de Hacienda, acordando proponer al Ayuntamiento rescindir el contrato celebrado con la empresa del Parque Gotorri por falta de pago y por no haber aprobado el Gobernador el pliego de condiciones redactado al efecto.

Nuestro querido amigo el Sr. Cuber ha designado al arquitecto municipal Sr. Carbonell para que presente el bosto de la lápida que se ha colocado en el punto del Cementerio que guarda los restos del eminente maestro Lope.

La comisión de Mercados se reunió ayer mañana para tratar de higienizar el servicio de venta de pan. Al efecto adoptó los siguientes acuerdos propuestos por la ponencia nombrada:

Prohibir la venta en patios, escalierillas y aceras de plazas y calles; autorizarla en los establecimientos de ultramarinos, sobre estantes de madera ó mármol, cubiertos con cristales; idem en los mercados, en mesas de madera ó mármol, cubiertas con mantelería blanca, limpia.

El Alcalde accidental Sr. Cuber ha recibido una carta del Sr. Maestre confirmando cuantas impresiones nos ha comunicado desde Madrid la Agencia Menchetti, acarreando gestiones de la comisión en la Corte.

La vista de la subida del pan el Alcalde accidental ha dirigido una circular á los tenientes de alcalde ordenándoles girar visitas de inspección á los hornos para ver si el pan responde á las condiciones de salubridad y peso, y dedicarla á la roventa á unos industriales; pero nunca á los de particulares que se atienden con la mayor diligencia, y para evitarlas en sucesivo, se ha aumentado la dependencia en número bastante para atender al público, verificando las reformas necesarias en el local en que se encuentra establecida la industria expendeduría.

De todo lo cual se desprende que debido á las quejas producidas por la Presea con referencia á las dificultades que halla el público, se refiere á los que van por cantidades de 15 kilos, con el objeto de dedicarla á la roventa á unos industriales;

Prohibir la venta en patios, escalierillas y aceras de plazas y calles; autorizarla en los establecimientos de ultramarinos, sobre estantes de madera ó mármol, cubiertos con cristales; idem en los mercados, en mesas de madera ó mármol, cubiertas con mantelería blanca, limpia.

Seguramente que los tenientes de alcalde cumplirán gustosamente la orden de la Alcaldía.

Se interesa la presentación en el negocio de Quintas de este Ayuntamiento de los soldados que se encuentran en esta ciudad con licencia temporal, pertenecientes á los regimientos de infantería de Alcántara, Otiñana y Constitución y á los batallones de cazadores de Mérida y Estella, para notificarles un asunto que les interesa.

Bajo la presidencia del Sr. Urías se reunió ayer tarde la comisión de Policía urbana, acordando aprobar el proyecto de adequado Pueblo Nuevo del Mar.

Idem al cambio de emplazamiento de la calle en proyecto contingua á la iglesia del poblado de Castellar; que la Sección administrativa y el ingeniero municipal formen los pliegos de condiciones para contratar el servicio de extracción de aguas dulces de los pozos ciegos de Pueblo Nuevo del Mar; que se abra juicio contradictorio en el proyecto de construcción hasta el puerto de la calle de San Fernando de dicho poblado, y concedan varias licencias para obras e instalar motores para elevación de aguas.

Celebróse como miércoles comisión de Policía urbana, y en la misma se acordó elevar á la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de adequado de las calles de Pueblo Nuevo del Mar.

Es innecesario que elogiamos la conducta del Sr. Cuber y de la mayoría republicana del Ayuntamiento, pues bastan los hechos, que en este caso son demostración eloquente del interés que ha demostrado nuestro querido amigo el Sr. Cuber, a que cumpliendo las disposiciones vigentes, en todos los pueblos pongan el sello de la expediduría, la clase y el peso.

Seguramente que los tenientes de alcalde cumplirán gustosamente la orden de la Alcaldía.

Se interesa la presentación en el negocio de Quintas de este Ayuntamiento de los soldados que se encuentran en esta ciudad con licencia temporal, pertenecientes á los regimientos de infantería de Alcántara, Otiñana y Constitución y á los batallones de cazadores de Mérida y Estella, para notificarles un asunto que les interesa.

Trató también la Junta de los debates que tiene con los maestros la Diputación provincial, y no habiendo más asuntos que tratar dieron por terminada la reunión.

Próximo á constituirse el nuevo Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, con arreglo al real decreto de 17 de Mayo último, se llama la atención de todas las Sociedades agrícolas y pecuarias á fin de que se entaren de la circular que para dicho objeto aparece en el Boletín oficial de la provincia de fecha 23 del actual; advirtiendo á las referidas sociedades que deben hacer uso del derecho que les concede el citado real decreto han de estar legalmente constituidas, sin cuyo requisito no podrán tomar parte en la elección de los vocales que han de formar dicho Consejo provincial, para lo cual se presentarán en la Jefatura de Fomento (Trinquete de Caballeros, 16) hasta el día 10 del próximo Diciembre y doce horas del mismo, con objeto de ser examinadas y comprobadas su capacidad.

Próximo á constituirse el nuevo Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, con arreglo al real decreto de 17 de Mayo último, se llama la atención de todas las Sociedades agrícolas y pecuarias á fin de que se entaren de la circular que para dicho objeto aparece en el Boletín oficial de la provincia de fecha 23 del actual; advirtiendo á las referidas sociedades que deben hacer uso del derecho que les concede el citado real decreto han de estar

TEATRO PRINCIPAL

ESTA NOCHE.-6.^a de abono

AIDA DEBUT VIñas-Dahlander

Una la feliz pareja, á las muchas felicitaciones recibidas, la nuestra más sincera.

Mariano Pardo, maestro tailleur, Tres Alt., 51. Confeción de trajes. Precios económicos.

Los alumnos del Instituto general y técnico, en su inmensa mayoría, continúan entrando en clase; en cambio los de la Facultad de Derecho, que venían verificándose, optaron por holgar ayer, imitando la conducta de los de la Facultad de Medicina.

Una comisión de estudiantes visitó al Gobernador, dándole cuenta de los acuerdos que tomaron en la reunión celebrada ayer mañana, que son los siguientes:

Permitir en la huelga pacífica, interin no se resuelva su petición respecto á suspensión del aumento del precio de los títulos de licenciatura, aunque por la huelga se les castigue con la pérdida de curso.

Visitárs a los estudiantiles, con objeto de recabar su apoyo, e invitarles al propio tiempo á una manifestación seria y ordenada, que se celebrará el domingo próximo, caso de no ser atendidos en sus peticiones, para la cual pedirán el correspondiente permiso gubernativo.

Recabar el concurso de los representantes en Cortes para que apoyen sus peticiones.

Hacer público por medio de la Prensa lo cara y deficiente que resulta la enseñanza española, con objeto de que la opinión les tenga en mejor concepto, y por último:

Entrar en clase inmediatamente que sepan non atendidas sus pretensiones.

El Gobernador ha telegrafizado seguidamente los anteriores acuerdos al ministro.

Nos visitó la comisión nombrada por los estudiantes, rogándonos hicéramos público que se ha acordado que entrem todos los escolares en sus respectivas clases, cumpliéndose así lo convenido en la reunión que se celebró ayer mañana.

El acreditado maestro Hernández Millán, plazo de Emilio Castellar, 4, ha recibido un excelente surtido de trajes para la presente temporada. Buen trato, economía y bondad en los géneros.

Este tarde, á las seis y media, contarárá en el Instituto Médico Valenciano la discusión del tema presentado por el doctor D. Enrique Brines sobre «Deontología médica».

Tienen pedida la palabra los doctores Ollé, Chabás, Perales y Pérez Fuster.

Esta noche, á las nueve y media, dará en la Asociación de Obreros en General la ansiada conferencia de Esperanto D. José Aguililar.

En contestación al telegrama que en demanda de justicia expidió esta Asociación al presidente del Consejo de ministros con motivo del triste suceso de Riudecñas, se ha recibido el siguiente despacho:

Presidente Consejo ministros á Valero, presidente Obreros.—Recibido su telegrama, desde primer momento fueron adoptadas las más eficaces providencias conducentes á asegurar plena justicia con ocasión siniestro Riudecñas.

El legítimo PETROLEO GAL es el mejor producto para el pelo. Desconfiad de las imitaciones que son ineficaces y veces peligrosas. Véase anuncio 4.^a plana.

En el trinquete de Pelayo se jugará hoy un gran partido de pelota á 50 tantos á escuela, juego libre, en el que tomarán parte los afados pelotaris Chiquet de Simat, Arturo é Hilario, contra Chiquet de Liliá, Nel y Mari. A tan gran partido sólo costará 15 céntimos.

No habéis oido nunca decir que una mujer es fea, pero tiene una boca fresca y una dentadura preciosa? Esta gasta «Lícole del Polo».

ÉXITO SEGURO.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el «Elixir Estomacal de Salz de Carlos».

Para evitar las afecciones gástricas tómese las «Sales de Medina de Aragón» al notar los primeros síntomas.

Es bebida antinerviosa el «Malte Kneipp».

Hemoglobina líquida Dr. Grau. Indiscutible medicamento contra la anemia.

Chanclos Boston.—Los hay de todas formas en la casa Bruguera, San Vicente, 41, frente á la de San Fernando.

Es bebida antinerviosa el «Malte Kneipp».

Grandes almacenes

EL AGUILA

Calle de la Paz, letra E
y Luis Vives, 5



Zarzaparrilla iodurada
DEL DR. GREUS

Sobrano depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos, béticos, venenos y sifilíticos que se manifiestan por manchas, erupciones, náuseas, fluxiones y fujos de los ojos, de los oídos y garganta, hinchazón y dolores áigos ó errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

Fundamental atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza, por todo el organismo.

Es el mejor profiláctico de las inflamaciones y congestiones pulmonares y de las diarreas y fuertes afecciones.

La máquina de vapor funciona bien, para dar aspecto á la esencia del fuego, y el alumbrado en los astros segundo y tercero se grabó algo más lógicamente, aun cuando aún se brilla bien en la aparición de Brunilda á los W. J. Jas.

V. sigue faltando la carroza de Fricka y el ca. Valio Grane. El director escénico del teatro Principal debe proveer á ambas omisiones, imposibles en la obra de Wagner.

La Gagliardi, Zonghi y Segura, consiguieron la justicia de ser llamados al proscenio varias veces para finalizar cada acto, porque el público los ovacionaba.

Y el maestro Mascheroni, alma de todo lo bueno de «La Walkyria», fué aclamadísimo.

Una noche de arte y de felicidad.

Maesa Cronista.

Principal.

Hoy jueves, 6.^a de abono, debut del eminente tenor Viñes con la hermosa ópera de Verdi «Aida», en la que hará también su debut la señorita Dahlander, tomando parte la señorita Gagliardi y los Sres. Meggi, Sabellino y Gasparini.

Con este reparto y con la magistral batuta del maestro Mascheroni es indudable que dicha obra tendrá una interpretación brillantísima.

Para mañana viernes se anuncia el debut de nuestra paisana señorita María Lilac, discípula de los maestros Fávaro y Piá, con la prestosa obra «Otello».

Teatros

Princesa.

Hoy y mañana no habrá función para conocer si decorado nuevo y ensayar en conjunto el diseño de aparato en ocho cuadros del gran dramaturgo francés Mr. Paul Descoartes, autor de «Los dos pilares», traducción de D. José Zaldívar, que tan colosal éxito ha obtenido en París, Madrid y Barcelona, donde ha alcanzado 200 representaciones, y titulado «La amordazada», que se estrenará el sábado con sorprendente decorado del splendido escenógrafo D. Ricardo Alós.

Ruzafa.

Rejas y votos.

Así titulan los autores D. Ricardo Flores y el maestro Peydró la segunda parte de «Carceleras», obra que es un nuevo drama de la clase de comprimidos, en cuatro cuadros y escrito en prosa y verso.

El autor de la letra, Sr. Flores, comienza la obra en el momento en que Jesús es de «Carceleras» (Sr. Palmer) es sentenciado á presidio y se escapa de la cárcel para liberar a Soledad (señorita Campos) que está encerrada en un convento y á punto de profesor.

Repus.

Los aplausos eran unánimes, cerrados, numerosos con bravos; y voces que reverían ya proporcionó de entusiasmo, sobre todo al concluir la representación.

Pareció que el buen sentido se había impuesto. La obra fue escuchada con verdadero reconocimiento; creemos que con deseo de comprenderla y de gozarla, y á juzgar por los aplausos, la reafirmación de criterio por parte del auditorio fue cumplidísima, y con ella salió ganando el arte y el buen nombre de nuestro público, hecho que sinceramente celebramos y... ¡ojalá continfie por ese camino!

Verdad es que la interpretación adelantó muchísimo.

Más en pleno dominio de sus papeles los cantantes, más tranquilos y más dueños de sí mismos, el detalle y el conjunto mejoraron considerablemente y hubo períodos en que se alcanzó verdadera perfección, como por ejemplo el diálogo y despedida de Wotan y Brunilda en el que la Gagliardi y Segura estuvieron a una altura de esas que crean primisimo Cartello.

Y, como las ocho hermanas de Brunilda, llegadas tal vez en su amor propio, quedaron más ilusionadas en su cometido y hasta la Toté había cobrado ánimos y tuvo sentidos y vehemente acentos, el tercer acto fué una hermosura, una hora inolvidable, en la que se sintió hondo y se gozaron intensísimas emociones, rendiéndose homenaje á la obra del segundo cuadro, que nos agrado.

Muy bien la orgullosa dirigida por el propio maestro Sr. Peydró.

La Campos hecha una artista, cantando y diciendo.

La Mejía, muy bien en sus dos papeles, como también la señorita Idel en el suyo.

Palmer y Patricio León, de primera.

El público ovacionó repetidísimas veces á los autores y á los actores. Lo de anoche fue un éxito grande.

Las decoraciones de Martínez Gari muy hermosas.—J. G.

Crónica de sucesos

El incendio de anoche

Anoche ocurrió un incendio en la fábrica de alcoholos de Pons y Harmanos del Grao.

La noticia llegó á Valencia á eso de las once por la voz de alarma de las campanas. Inmediatamente nos dirigimos al lugar del suceso y encontramos que el incendio no había tomado el incremento que era de esperar, dado el lugar donde ocurría.

La fábrica de Pons Hermanos tiene fachada en las calles del Lirio, Barco y Méndez Núñez y el fuego comenzó en una chimenea, bajo de la cual se hallaron tres depósitos, uno de vino y dos de agua.

Dos operarios, llamados Francisco Olafas y Francisco Revet, se hallaban trabajando en los depósitos citados, cuando se apreciaron de que en la parte superior de la chimenea había fuego.

Dichos obreros abrieron la puerta de la calle de Méndez Núñez, pidiendo auxilio.

El guardia nº 222, al apercibirse de lo que ocurría, hizo dos disparos al aire, mientras el compañero nº 2 corrió apresuradamente á la iglesia del Grao, donde tocó á fuego, pero con tan mala suerte, que á las cinco campanadas se rompió la cuerda de la campana.

Dichos obreros abrieron la puerta de la calle de Méndez Núñez, pidiendo auxilio.

El guardia nº 222, al apercibirse de lo que ocurría, hizo dos disparos al aire, mientras el compañero nº 2 corrió apresuradamente á la iglesia del Grao, donde tocó á fuego, pero con tan mala suerte, que á las cinco campanadas se rompió la cuerda de la campana.

Dichos obreros abrieron la puerta de la calle de Méndez Núñez, pidiendo auxilio.

El guardia nº 222, al apercibirse de lo que ocurría, hizo dos disparos al aire, mientras el compañero nº 2 corrió apresuradamente á la iglesia del Grao, donde tocó á fuego, pero con tan mala suerte, que á las cinco campanadas se rompió la cuerda de la campana.

Dichos obreros abrieron la puerta de la calle de Méndez Núñez, pidiendo auxilio.

El guardia nº 222, al apercibirse de lo que ocurría, hizo dos disparos al aire, mientras el compañero nº 2 corrió apresuradamente á la iglesia del Grao, donde tocó á fuego, pero con tan mala suerte, que á las cinco campanadas se rompió la cuerda de la campana.

Dichos obreros abrieron la puerta de la calle de Méndez Núñez, pidiendo auxilio.

El guardia nº 222, al apercibirse de lo que ocurría, hizo dos disparos al aire, mientras el compañero nº 2 corrió apresuradamente á la iglesia del Grao, donde tocó á fuego, pero con tan mala suerte, que á las cinco campanadas se rompió la cuerda de la campana.

Dichos obreros abrieron la puerta de la calle de Méndez Núñez, pidiendo auxilio.

El guardia nº 222, al apercibirse de lo que ocurría, hizo dos disparos al aire, mientras el compañero nº 2 corrió apresuradamente á la iglesia del Grao, donde tocó á fuego, pero con tan mala suerte, que á las cinco campanadas se rompió la cuerda de la campana.

Dichos obreros abrieron la puerta de la calle de Méndez Núñez, pidiendo auxilio.

El guardia nº 222, al apercibirse de lo que ocurría, hizo dos disparos al aire, mientras el compañero nº 2 corrió apresuradamente á la iglesia del Grao, donde tocó á fuego, pero con tan mala suerte, que á las cinco campanadas se rompió la cuerda de la campana.

Dichos obreros abrieron la puerta de la calle de Méndez Núñez, pidiendo auxilio.

El guardia nº 222, al apercibirse de lo que ocurría, hizo dos disparos al aire, mientras el compañero nº 2 corrió apresuradamente á la iglesia del Grao, donde tocó á fuego, pero con tan mala suerte, que á las cinco campanadas se rompió la cuerda de la campana.

Dichos obreros abrieron la puerta de la calle de Méndez Núñez, pidiendo auxilio.

El guardia nº 222, al apercibirse de lo que ocurría, hizo dos disparos al aire, mientras el compañero nº 2 corrió apresuradamente á la iglesia del Grao, donde tocó á fuego, pero con tan mala suerte, que á las cinco campanadas se rompió la cuerda de la campana.

Dichos obreros abrieron la puerta de la calle de Méndez Núñez, pidiendo auxilio.

El guardia nº 222, al apercibirse de lo que ocurría, hizo dos disparos al aire, mientras el compañero nº 2 corrió apresuradamente á la iglesia del Grao, donde tocó á fuego, pero con tan mala suerte, que á las cinco campanadas se rompió la cuerda de la campana.

Dichos obreros abrieron la puerta de la calle de Méndez Núñez, pidiendo auxilio.

El guardia nº 222, al apercibirse de lo que ocurría, hizo dos disparos al aire, mientras el compañero nº 2 corrió apresuradamente á la iglesia del Grao, donde tocó á fuego, pero con tan mala suerte, que á las cinco campanadas se rompió la cuerda de la campana.

Dichos obreros abrieron la puerta de la calle de Méndez Núñez, pidiendo auxilio.

El guardia nº 222, al apercibirse de lo que ocurría, hizo dos disparos al aire, mientras el compañero nº 2 corrió apresuradamente á la iglesia del Grao, donde tocó á fuego, pero con tan mala suerte, que á las cinco campanadas se rompió la cuerda de la campana.

Dichos obreros abrieron la puerta de la calle de Méndez Núñez, pidiendo auxilio.

El guardia nº 222, al apercibirse de lo que ocurría, hizo dos disparos al aire, mientras el compañero nº 2 corrió apresuradamente á la iglesia del Grao, donde tocó á fuego, pero con tan mala suerte, que á las cinco campanadas se rompió la cuerda de la campana.

Dichos obreros abrieron la puerta de la calle de Méndez Núñez, pidiendo auxilio.

El guardia nº 222, al apercibirse de lo que ocurría, hizo dos disparos al aire, mientras el compañero nº 2 corrió apresuradamente á la iglesia del Grao, donde tocó á fuego, pero con tan mala suerte, que á las cinco campanadas se rompió la cuerda de la campana.

Dichos obreros abrieron la puerta de la calle de Méndez Núñez, pidiendo auxilio.

El guardia nº 222, al apercibirse de lo que ocurría, hizo dos disparos al aire, mientras el compañero nº 2 corrió apresuradamente á la iglesia del Grao, donde tocó á fuego, pero con tan mala suerte, que á las cinco campanadas se rompió la cuerda de la campana.

Dichos obreros abrieron la puerta de la calle de Méndez Núñez, pidiendo auxilio.

El guardia nº 2

LAMELINA UNICO REMEDIO Estómago é intestinos MAQUINERAS ¡ OJO !

Efecto de la bajal experimentada en algunas clases de los acreditados algodones que vende esta casa, desde primero de Octubre se han reformado los precios que á los mismos comprenden.

No os fiéis de promesas en algodones distintos á los de LAS BARACAS, pues es en perjuicio de las máquinas buenas que en España se venden.

Calle del Blop. núms. 8, 10 y 12

CLINICA DE TERAPEUTICA ELECTRO-QUIMICA

DR. PORRES, de los hospitales de París

Penetración directa por la electricidad de los medicamentos en las regiones y órganos afectos

Rumatismo, distesis urica (gota, aracillas), anquilosis, afecções de matriz y anexos. Curación de las estrecheces de uretra, sin operación, neuralgias, neurastenia, afecções malignas de la piel.

Horas de consulta: de once á doce y de tres á cuatro. —PASQUAL Y GENIS, 18.

LA FABRIL VALENCIANA
Sociedad anónima

Única fábrica en España de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto. Máquinas para coser de todos sistemas. Surtido completo de toda clase de algodones limpios, especiales para un trabajo perfecto en las máquinas, por sutorión y calidad; precios muy económicos. Los algodones de esta casa son los que dan mayor rendimiento en trabajo.

Talleres, Alameda
Oficinas, Nave, 3, entresuelo
Exposición y venta: Comedias, 28

Alcohol para quemar marca SOL
de la UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

El combustible más económico, limplo y cómodo. Precio, 1 pta. litro de 90 grados, sin casco, en botellas de 1 litro. Se vende en todas las droguerías y ultramarinos.

Máquinas «Fénix», muy económicas, al precio de 75 céntimos en todas las expendidoras.

Cine Moderno

Sangre, 15, frente al Ayuntamiento
las mejores películas. Sesiones desde las cinco de la tarde.

PRECIOS: Preferencia, 10 céntimos y entrada general, 10.

Clinica de enfermedades
Nerviosas y mentales

Gabinete electroterapéutico del
Dr. BARTRINA

Catedrático de la facultad de Medicina y exmédico del Manicomio provincial Plaza de Mariano Benlliure, 2, segundo. Consulta de nueve á once.

Aviso

Reformado completamente el restaurante CABAÑO DE ORO, sus dueños ofrecen á su numerosa clientela un selecto y variado menú sin aumentar el precio.

Gran variedad de flambés y mariscos, para la última hora de la noche.—Frente al teatro Principal.

Nota: Fiambre especial Paté de Foie.

Laboratorio bacteriológico
del Dr. F. Sociats

dirigido por el antiguo médico del mismo, desde su fundación. Dr. Tomás Garrigues.

ALCIRA
Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químico-microscópicos de productos patológicos.

VACUNA CONTRA LA RABIA

AutORIZADO por el Dr. Ferran, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica á cuantas personas sean mordidas por animales hídofobos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga á la morfina lo más pronto posible; á los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse al mordido á los tres días de recibido el aviso.

NOTAS. Al solidarizarse la vacunación remitan 5 pesetas. Importa del trámite antirrábico.

La correspondencia se dirigirá al director del Laboratorio, Dr. Tomás Garrigues Alzira (provincia de Valencia).

**Por telégrafo
y teléfono**

“El País”

Se ocupa del último debate en el Congreso sobre la subvención á la Sociedad Hispano-Marruecos.

Reproduce párrafos del discurso del señor Nougués, en los que dijo que hablaba por cuenta propia, para dejar en libertad de pensamiento á la Solidaridad, y escribió:

“Una cosa es la hegemonía solidaria y otra el negocio.”

Epidemia terrible

Malilla.—En la cabila de Gomara, situada á 16 leguas de Tetuán, se ha desarrollado una terrible epidemia, que causa horrores extraordinarios.

Algunos moros creen se trata de la peste bubónica.

Otras creen que es el cólera espórdico. Se han adoptado precauciones sanitarias en el Peñón, Alhucemas y Melilla.

(El Sr. La Clerva nos ha confirmado hoy la aparición de esta plaga, cuya naturaleza no está bien definida, y nos ha dicho que se han declarado nacidas las procedencias de aquella costa. Ha hecho también se abra una información técnica.)

La “Gaceta”

Publica una real orden aplazando para el 30 de Enero lo relativo á la exención de derechos del Timbre y derechos reales de los Similares agrícolas.

Velada republicana

En honor de los republicanos justistas, la Unión de la Juventud obrera republicana dará

—Su majestad—continúa—asta aquí debidamente representado por el Gobierno.

Buenas pruebas de que no se han interrumpido los servicios públicos, es la de que se han remitido á Londres cuentos avuntos habiendo pendientes para que los firmara su majestad.

Soriano: «Se encuentra allí la estampilla?

El marqués de Figueras dice que no, pero afade que ello no ha sido obstáculo para que el rey desapareciese en Londres los asuntos pendientes.

Terrina ofreciendo traer á la Cámara los datos que le ha pedido el Sr. Nougués.

Este rectifica.

El viaje se ha emprendido—dice—para satisfacer aficiones de caza y pesca (rumores, campanillazos), y en manera alguna para nada útil.

No se ha hecho con la responsabilidad del Gobierno, y la prueba está en que en su viaje no ha ido acompañado el jefe del Estado español por ningún ministro, como ha ocurrido con la visita de éste á otros soberanos extranjeros.

El Sr. Nougués anuncia una interpelación sobre la catástrofe de Riudecavas.

El Sr. González Beraza la acepta en el acto y el Sr. Nougués la explica.

Recuerda las pascadas catástrofes y dirige censuras al Sr. Rodríguez San Pedro, que cogió y suelta el cargo de consejero de ferrocarriles cuando le conviene.

Lo ataca duramente.

Lies párrafos de un discurso que pronunció en 11 de Julio de 1907 denunciando la existencia de 20 puentes ruinosos en la línea de Barcelona á Valencia, incluso el de Riudecavas.

Repite los ataques al Sr. Rodríguez San Pedro, calificándolo de «la Sombra Negra» del ministerio.

En la catástrofe de Riudecavas se presentó la Cruz Roja para prestar auxilio á los heridos, pero no apareció la Cruz Negra que representa el Sr. Rodríguez San Pedro.

Dice que en lo futuro en que confíe en la conducta del Sr. González Beraza y en la rectitud del Sr. Maura.

Termina rogo, adó que no se haga lo mismo que se hizo con los jueces y magistrados que intervinieron en la catástrofe del Nagarilla, que fueron trasladados poco después de comienzar las actuaciones.

Pide que se respete á los magistrados, dejándoles la misión de perseguir la cuantía de las indemnizaciones y la depuración de responsabilidades.

El Sr. González Beraza defiende al Sr. Rodríguez San Pedro.

Se extiende en consideraciones de carácter técnico acerca de los tramos de los puentes.

Afirma que no ha habido lenidad en el Gobierno en la persecución de responsabilidades por accidentes ferroviarios.

El Sr. Nougués rectifica, insistiendo y acusando las censuras al Sr. Rodríguez San Pedro, hasta el extremo de que el Sr. Dato se ve precisado á interrumpirle, diciendo:

«Parece que su señoría sólo habla para zaherir á los señores ministros.»

El Sr. Rodríguez San Pedro contesta al Sr. Nougués, rotundando á que pruebe cualquiera de las acusaciones que le ha lanzado.

El Sr. Nougués: Su señoría se ha pasado la vida dando saltos desde la presidencia del Consejo de Administración al ministerio, y de éste á los Consejos de Administración.

Dice que posee cartas de recomendación solicitadas por señores jueces y magistrados, pidiendo no ser trasladados por su intervención en los procesos motivados por accidentes ferroviarios.

El Sr. González Beraza contesta que deudas los primeros momentos el personal facultativo se dedicó á practicar una minuciosa inspección á fin de depurar responsabilidades.

Las últimas noticias son de que la catástrofe no fué motivada por el hundimiento del puente, sino por descarrilamiento del convoy.

El Gobierno está decidido á exigir responsabilidades con todo rigor, y contestando á la interpelación del conde de Casa-Lalglesia se decide que en lo que respecta á estas medidas rigoristas yo no he de ser sospechoso, jamás pertenecí á Consejo alguno de administración de ferrocarriles.

El Sr. González Beraza contesta que deudas los primeros momentos el personal facultativo se dedicó á practicar una minuciosa inspección á fin de depurar responsabilidades.

Las últimas noticias son de que la catástrofe no fué motivada por el hundimiento del puente, sino por descarrilamiento del convoy.

El Gobierno está decidido á exigir responsabilidades con todo rigor, y contestando á la interpelación del conde de Casa-Lalglesia se decide que en lo que respecta á estas medidas rigoristas yo no he de ser sospechoso, jamás pertenecí á Consejo alguno de administración de ferrocarriles.

Termina insistiendo en el deseo que anima al Gobierno de que se haga justicia.

El conde de Casa-Lalglesia afirma que las manifestaciones del ministro de no haber tenido jamás á ningn Consejo de ferrocarriles, pueden ofender al Sr. Rodríguez San Pedro, hasta el extremo de que el Sr. Dato se ve precisado á interrumpirle, diciendo:

«Parece que su señoría sólo habla para zaherir á los señores ministros.»

El Sr. Rodríguez San Pedro contesta al Sr. Nougués, rotundando á que pruebe cualquiera de las acusaciones que le ha lanzado.

El Sr. Nougués: Su señoría se ha pasado la vida dando saltos desde la presidencia del Consejo de Administración al ministerio, y de éste á los Consejos de Administración.

El Sr. Testor (D. Carlos) denuncia el puentazo sobre el Júcar en Alcira como ruinoso, y el Sr. González Beraza ofrece que esta misma tarde será reconocido.

Soriano: Diganos su señoría el nombre.

El conde de Casa-Lalglesia: No lo sé. Yo no digo como su señoría.

Termina el orador preguntando si el Gobierno está dispuesto á adoptar medidas para que la Compañía pague las correspondientes indemnizaciones á las familias de las víctimas.

Rectifica el Sr. González Beraza.

Dice que él no ha manifestado que no es consejero de ninguna compañía, con ánimo de ofender á nadie.

Afirma que el Gobierno pondrá de su parte todo quanto en él esté, para conseguir que se hagan efectivas las indemnizaciones á las víctimas.

El Sr. Nougués anuncia que va á formular algunas protestas de interés.

Comienza rogo, se manifiesta cuánto produce la congregación de prensa en Roma.

En medio de los murmullos de la Cámara y de las interrupciones, campanillazos y llamadas al orden del presidente, protesta el señor Nougués de que el jefe del Estado se pase meses y meses en el extranjero, abandonando los intereses de la nación.

(Escándalo, protestas, campanillazos).

El Sr. Dato interrumpe diciendo:

«No estoy dispuesto á consentir que siga su señoría por ese camino.

Aquí no pueden discutirse los actos del rey.

Unicamente puede referirse su señoría al Gobierno, que es el responsable.

El Sr. Nougués: Vaya si puedo ocuparme de los actos del jefe del Estado en su relación con el funcionamiento del mismo...

(Nuevas protestas y campanillazos).

«Hállense sin prover—continúa el señor Nougués—multitud de cargos de jueces, magistrados, etc., por no haberlos podido firmar el rey, que se halla en el extranjero.»

(Nuevas protestas y campanillazos del Sr. Dato).

El Sr. Nougués continúa:

«Me quejo con razón y ejerzo un derecho al denunciar la ausencia del jefe del Estado dejando abandonada la nación.

Yo estoy aquí cumpliendo con mi deber. (Nuevos campanillazos.)

«El viaje sigue diciendo—para nada provechoso se ha realizado.

Ha ido á divertirse.»

El Sr. Dato rompe varias campanillas para atajar al orador en sus manifestaciones.

Termina el Sr. Nougués pidiendo al marqués de Figueras una relación de nombres de cargos públicos pendientes de la firma de D. Alfonso.

Le contesta el marqués de Figueras.

Protesta de que se haya puesto á debate la personalidad del rey, faltando á los preceptos constitucionales.

(Notas. Indudablemente se ha querido decir en este despacho oficial que el hundimiento

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ

Se vende en polvo y en pastillas comprimidas, en cajitas pequeñas. TAMBIEEN SE EXPENDE EN LATAS ECONÓMICAS, A 5 PESETAS. Cuidado con las imitaciones.

Dice que la construcción de esos barcos es un medio para restablecer el poderío naval y defender la obra de la patria.

Tiene razón el Sr. Maura—dice Azcarate:—antes que ser protegidos debemos ser aliados.

Anuncia que se ocupará de la cuestión referente al personal.

Hizo suyas las palabras de Moret.

El Sr. Ventosa en nombre de los soldados muéstrase conforme con el proyecto y en todo cuanto tienda á la defensa de la integridad de la nación y al engrandecimiento y protección de la riqueza nacional, del comercio y de la marina mercante.

Dicla que se ha conmovido al discurso de Maura, hasta estar á punto de aplaudirlo, contenéndole algunos resuelos.

El Sr. Maura le aconseja que cuando sienta impulsos de aplaudir y cuando todos aplaudan, hágalo. (Grandes aplausos).

